



Facultad de Ciencias Económicas

Sede Rosario

Carrera: Licenciatura en Ingeniería Comercial

Trabajo Final:

Gestión en instituciones de educación superior:

Cambios experimentados a partir del contexto de COVID-19

Modalidad: Revisión Bibliográfica

Autora: Joaquina Ramúa

Dni: 41442080

Título a obtener: Licenciatura en Ingeniería Comercial

Tutor de Contenido: María Yohana López Noguera

Tutor Metodológico: Fabián Andrés Lavallen

Lugar y Fecha de entrega: Rosario sede Roca - 28 de diciembre del 2022

INDICE

Introducción.....	3
Primer Capítulo: Planteamiento y Formulación del Problema.....	4
Objetivo general	5
Objetivo específico	5
Justificación y alcance	6
Segundo Capítulo: Metodología Utilizada	7
Tipo y Diseño de la Investigación	7
Técnicas de recopilación de datos y procesamiento.....	7
Tercer Capítulo: Bases Teóricas sobre Gestión Educativa.....	8
<i>Dimensión organizacional</i>	10
<i>Dimensión pedagógico-didáctica.</i>	10
<i>Dimensión comunitaria.</i>	10
<i>Dimensión administrativa</i>	10
La cultura.....	11
La estructura	13
Calidad en la educación.....	16
Las decisiones.....	19
Equipos de gestión.....	20
Cuarto Capítulo: Bases teóricas sobre Paradigmas en la Educación Superior.....	22
La presencialidad.....	26
Uso de las tecnologías en la educación	28
Inclusión de las Tecnologías de Información y Comunicación.....	29
La educación a distancia:.....	31
Los criterios de Calidad.....	32
Acreditaciones de CONEAU.....	37

Quinto Capítulo: Bases teóricas sobre Gestión Educativa PosCovid 19.....	39
Micro - credenciales	39
Internacionalización.....	42
Semi presencialidad.....	44
Uso intensivo de las Tecnologías	47
Evaluación a distancia	53
Sexto Capítulo: Aportes y Conclusiones	57
Conclusión	60
Referencias Bibliográficas.....	62

Introducción

En la actualidad debido al contexto de la Pandemia vivido en el año 2020 se generaron diversos cambios en la mayoría de los aspectos de la forma de vida de las personas, desde el trabajo, la manera de relacionarse hasta las formas de enseñanza y de brindar educación.

En este sentido, en el presente trabajo se abordará la educación antes de que llegue la pandemia de COVID-19 pudiendo hacerse una reseña de cómo era la enseñanza, los métodos que se utilizaban, como se realizaban las evaluaciones, las formas de comunicación, el poco uso de las tecnologías en la parte educativa, como se gestionaba la educación, entre otros.

Luego del escenario planteado anteriormente, podremos abordar el contexto a partir del principio del año 2020 donde se vivió la pandemia de COVID-19 en la cual la enseñanza tomo un giro drástico ya que al evitarse la propagación del virus la mayoría de las actividades eran realizadas de forma virtual. La educación paso a ser virtual, por ende, muchos aspectos cambiaron y se empezaron a utilizar nuevas tecnologías en esta nueva era digital que permitan seguir llevando adelante la educación.

Primer Capítulo: Planteamiento y Formulación del Problema

Las instituciones de educación superior antes del año 2020 se encontraban empleando un modelo de educación presencial, el cual no se encontraba mediado de forma transversal y relevante el uso de las tecnologías y diferentes plataformas educativas.

En este sentido todo dio un cambio radical a principios del año 2020 con el cierre de los centros educativos producto de la pandemia de COVID-19 donde se procuraba resguardar la salud de todos los ciudadanos debido al virus en cuestión. En este contexto se tuvo que pasar de manera inmediata a una educación virtual con el objetivo de poder continuar con las actividades educativas, este modelo se basaba fundamentalmente en el empleo de los medios tecnológicos, para distintos momentos del proceso educativo, como son evaluación, dictado de clases, comunicación con direcciones de carrera y secretarías, reforzamiento, inscripciones, mesas de examen y apoyo pedagógico, entre otros. Todo esto transcurrió en un entorno para el cual no estaban formados de manera adecuada ni alumnos, ni docentes, ni equipos de gestión y conducción de las instituciones de educación superior.

En el contexto planteado la interrogante que sirve para direccionar este estudio es ¿Cuáles fueron los principales cambios experimentados en la gestión educativa a partir de contexto de covid-19?

Objetivo general

Analizar los cambios que fueron generados en la gestión de la educación superior a partir del contexto de pandemia COVID-19.

Objetivo específico

-Relevar las premisas fundamentales de la gestión educativa en instituciones de educación superior.

-Describir el contexto gerencial de la gestión educativa antes del año 2020.

-Desarrollar los principales cambios experimentados en la gestión educativa a partir del contexto de pandemia de COVID-19.

Justificación y alcance

Este trabajo esta centrado en el cambio que debieron afrontar producto de la pandemia las instituciones de educación superior de acuerdo con las modalidades de enseñanza, los espacios y la comunicación, entre otros.

En este sentido se tuvo que pasar de un modelo de enseñanza presencial a un modelo totalmente virtualizado con un uso intensivo de las tecnologías de información, de comunicación y de digitalización principalmente, permitiendo una mayor flexibilidad y administración del tiempo además de brindar nuevos métodos de enseñanza a la comunidad.

La gestión educativa es un pilar fundamental en las instituciones de educación, ya que una gestión adecuada favorece la adaptación a los distintos retos que se le presentan y ayuda a cumplir con sus objetivos propuestos. En las organizaciones educativas es necesario desarrollar prácticas de gestión efectiva que promuevan la transformación de sus realidades.

Esta gestión en las organizaciones educativas debe establecer adecuados criterios de calidad tanto internos como externos. Una cultura, una estructura, equipo de gestión y de toma de decisiones eficientes, que sean acorde para brindar una excelente formación a los estudiantes.

Segundo Capítulo: Metodología Utilizada

Tipo y Diseño de la Investigación

El tipo de diseño de la investigación es analítico, el mismo es un modelo de estudio científico que se enfoca en la experimentación directa y la lógica empírica; este método analiza el fenómeno que estudia, es decir, lo descompone en sus elementos básicos.

El diseño de la investigación es documental y cualitativa. La investigación documental tiene como principal función recolectar y clasificar información a partir de la lectura de fuentes y publicaciones literarias; dichas fuentes puede ser libros, bibliografías, revistas, sitios web, entre otras. En cambio, el método cualitativo es un conjunto de técnicas que se utilizan para obtener una visión general del comportamiento y de las percepciones de las personas sobre un tema en particular. El mismo es más descriptivo, ya que se centra en las interpretaciones, en las experiencias y en su significado.

Técnicas de recopilación de datos y procesamiento

Se investigaron diferentes fuentes que tratan principalmente el tema de la Gestión Educativa como su definición, dimensiones y otros factores como la cultura, la estructura, los criterios de calidad, las decisiones y los equipos de gestión que se incluyen dentro de la misma. También se realizó una revisión histórica de los principios de la educación tradicional para entender como con el paso de los años se dieron distintos acontecimientos que hicieron que surja un modelo de enseñanza totalmente virtualizado con un gran uso de las tecnologías dando nuevas posibilidades a la enseñanza tradicional.

La técnica de recopilación de información que se utilizó en la revisión y análisis documental, consistente en la búsqueda, lectura, selección y desarrollo de artículos de revistas científicas, de libros, de sitios web, cuyas colaboraciones eran validas.

Tercer Capítulo: Bases Teóricas sobre Gestión Educativa

Para desarrollar la temática planteada en la presente tesis resulta relevante comenzar el marco teórico, abordando la Gestión Educativa.

El Ministerio de Cultura y Educación de Argentina desde 1996 considera a la gestión educativa como "el conjunto de procesos, de toma de decisiones y ejecución de acciones que permiten llevar a cabo las prácticas pedagógicas, su ejecución y evaluación. De esta manera, la gestión educativa puede considerarse como la gestión del entorno interno de la entidad docente hacia el logro de sus objetivos.

La gestión educativa busca aplicar los principios generales de la gestión al campo específico de la educación. El objeto de la disciplina es el estudio de la organización del trabajo en el campo de la educación. Por lo tanto, está determinada por el desarrollo de las teorías generales de la gestión y los de la educación.

Pero no se trata de una disciplina teórica. Su contenido disciplinario está determinado tanto por los contenidos de la gestión como por la cotidianidad de su práctica. La gestión educativa se constituye por la puesta en práctica de los principios generales de la gestión y de la educación. En este sentido es una disciplina aplicada, es un campo de acción.

Esta disciplina pretende fortalecer el desempeño de los planteles e instituciones educativas mediante la aplicación de diversas técnicas, instrumentos y conocimientos. En ella convergen cada uno de los elementos que componen la realidad de las instituciones educativas (alumnos, profesores y la comunidad), para intercambiar información,

retroalimentarse y superar impedimentos como el abandono escolar o el bajo rendimiento de los estudiantes.

De esta manera, podemos afirmar que “La gestión educativa” consiste en:

- Presentar un perfil integral, coherente y unificado de decisiones.
- Definir los objetivos institucionales, las propuestas de acción y las prioridades en la administración de recursos.
- Definir acciones para extraer ventajas a futuro; se consideran tanto las oportunidades y amenazas del medio en el que está inserta, como los logros y problemas de la misma organización.
- Comprometer a todos los actores institucionales.
- Definir el tipo de servicio educativo que se ofrece.

En efecto, la gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales como regionales.

Tomando como referencia a (Frigerio, 2000) una adecuada gestión educativa garantizará el éxito de sus objetivos, teniendo en cuenta las siguientes cuatro dimensiones:

- 1.La dimensión organizacional.
- 2.La dimensión pedagógico-didáctica.
- 3.La dimensión comunitaria.

4.La dimensión administrativa.

Dimensión organizacional.

Los profesores y directivos, así como los estudiantes y los padres de familia, desarrollan su actividad educativa en el marco de una organización, juntos con otros compañeros, bajo ciertas normas y exigencias institucionales; como la estructura formal (los organigramas, la distribución de tareas y la división del trabajo, el uso del tiempo y de los espacios).

Dimensión pedagógico-didáctica.

Las actividades propias de la institución educativa que la diferencian de otras y que son caracterizadas por los vínculos que los actores construyen con el conocimiento y los modelos didácticos: las modalidades de enseñanza, las teorías de la enseñanza y del aprendizaje que subyacen a las prácticas docentes, el valor y significado otorgado a los saberes, los criterios de evaluación de los procesos y resultados.

Dimensión comunitaria.

Promueve la participación de cada uno de los diferentes actores en la toma de decisiones dentro de la institución. Considerando las perspectivas culturales en que cada institución considera las demandas, las exigencias y los problemas que recibe de su entorno (vínculos entre universidad y comunidad: demandas, exigencias y problemas; participación: niveles, formas, obstáculos, límites, organización; reglas de convivencia).

Dimensión administrativa.

Se analizan las acciones de gobierno que incluyen estrategias de manejo de recursos humanos, financieros y tiempos requeridos, así como el manejo de la información significativa clave para la toma de decisiones. Por lo anterior esta dimensión se vincula

con las tareas que se requieren realizar para suministrar, con oportunidad, los recursos humanos, materiales y financieros disponibles para alcanzar los objetivos de una institución, así como con las múltiples demandas cotidianas, los conflictos y la negociación, con el objeto de conciliar los intereses individuales con los institucionales.

La cultura

La cultura organizacional es considerada como un concepto complejo, multidimensional y abstracto que impacta directamente en los resultados organizacionales. En la actualidad es fundamental mantenernos competitivos en un mundo que cada vez necesita y depende más de la innovación y del conocimiento.

Hoy en día la cultura organizacional proporciona un sentido de identidad y hace posible una acción organizativa coherente, donde las instituciones de educación superior tienen como desafío guiar el desarrollo, la implementación y el monitoreo de una cultura universitaria para la sostenibilidad que refleje los intereses de los estudiantes, docentes, personal no académico y otros stakeholders. (Adams, Stephen, & Boom, 2018)

A su vez se destaca la importancia de poseer culturas académicas orientadas a la excelencia, es decir, culturas competitivas en las que los académicos tratan de alcanzar los máximos niveles en su trabajo. (Rejas, Guirrián, Bernasconi & Viancos, 2018)

Además de crear una cultura de confianza e identificación, la cual podría mejorar el intercambio de conocimientos, lo que a su vez impactaría de manera favorable en el rendimiento y los niveles de creatividad individual de los docentes. (Lee, 2018)

(Bateman & Snell, 2009) establecen como cultura organizacional un sistema de valores compartidos sobre lo que es importante para la empresa, incluyendo creencias acerca del

modo de cómo funciona “El Mundo” sirviendo de referencia para organizar y guiar el comportamiento humano.

(Paredes 2005) define la innovación como un proceso que implica habilidades para llevar a cabo cambios organizacionales y gerenciales, buscando garantizar el éxito comercial de los productos, procesos y servicios. Considera también que, de existir una cultura de innovación, esta tiene necesariamente que estar relacionada con la cultura organizacional. Así mismo señala que esta atmósfera de interés organizacional por la innovación se concreta en valores y prácticas de sus miembros, que se apoya en lo siguiente:

- La simbiosis cultura organizacional - cultura de la innovación genera un conjunto de valores, creencias, percepciones y prácticas; que, como sistemas de significado organizacionales, compartidos por los miembros de la organización, configuran y moldean comportamientos pre - activos y reactivos frente a la innovación.

- La práctica de la cultura de la innovación, desarrollada y estimulada por los escenarios organizacionales, debe considerar dos situaciones: las relacionadas con la generación de ideas para innovar desde el interior de la organización y las influencias del entorno que viabilizan o no la necesidad del mercado.

Desde el contexto universitario, se debe acotar que (Cebrián, 2003) define la innovación educativa como toda acción planificada para producir un cambio en las instituciones educativas que propicie una mejora de pensamientos, en la organización y planificación de la política educativa, así como en las prácticas pedagógicas y que permitan un desarrollo profesional e institucional con el compromiso y la comprensión de toda la comunidad educativa.

La estructura

La estructura es la forma en que una organización establece las relaciones entre sus componentes y que se encuentra reflejada en el organigrama. Ésta es la representación gráfica del conjunto de actividades y procesos subyacentes en una organización. Existen tres componentes claves en la estructura, como son según (Daft, 2000):

1. La designación de las relaciones formales, incluyendo el número de niveles en la jerarquía, así como los tramos de control entre directores y supervisores.
2. La identificación del agrupamiento de los individuos por departamentos, áreas o secciones y de éstos en la organización total.
3. El diseño de sistemas para asegurar la comunicación, coordinación e integración efectivas de esfuerzos en todos los departamentos o áreas.

Estos tres elementos de la estructura corresponden tanto a los aspectos verticales como a los horizontales. Los dos primeros son el marco de referencia estructural, que es la jerarquía vertical que aparece en el organigrama. El tercero corresponde al patrón de interacciones entre los empleados.

Considerando lo anterior, Mintzberg presenta siete configuraciones estructurales, además, se considera el papel de máxima importancia de cada una de las partes de la organización:

1. Organización empresarial: La estructura es sencilla y parecida a una gran unidad que consiste en uno (o pocos) gerentes ejecutivos que dominan y un grupo de operarios que hacen el trabajo básico.

2.Organización maquinal: Los puestos se convirtieron en altamente especializados y el trabajo muy estandarizado. Primero requiere que la propia organización elabore su administración con una gran tecnoestructura que diseña sus sistemas de estandarización.

3.Organización profesional: En esta organización predomina el impulso hacia la profesionalización. Al tener que depender de profesionales capacitados, la organización ha de hacer cesión de su poder y la estructura resultante es horizontal y altamente descentralizada.

4.Organización diversificada: Es parecida a la profesional, pero en lugar de individuos está formada por unidades de línea intermedia, comúnmente denominadas divisiones. Cada división tiene su propia estructura.

5.Organización innovadora: Es una estructura orgánica que utiliza la adaptación mutua y los dispositivos de enlace. En esta organización, los equipos tanto permanentes como temporales se usan extensamente para el logro de tareas, además, a menudo son equipos interfuncionales cuyos miembros pertenecen a diferentes áreas de responsabilidad laboral.

6.Organización misionera: Cuando una organización es dominada por su ideología, sus miembros son estimulados a permanecer unidos y, por consiguiente, tienen tendencia a tener una división del trabajo difusa, con poca especialización en sus puestos. Aquello que mantiene unida a la organización es la normalización de las normas, que los miembros compartan los mismos valores y creencias.

7.Organización política: No tiene ningún aspecto que predomine, a excepción del poder. Cuando una organización no tiene una parte que predomine, ningún mecanismo de

coordinación que sobresalga y ninguna forma estable de centralización, es probable que tenga dificultades ajustando los conflictos internos.

Otro autor que considera los tipos de estructura organizacional es (Toribio, 1999), quien menciona la estructura simple como aquella donde el comportamiento en la organización es formalizado y el uso de la planeación, capacitación o de los dispositivos de enlace es mínimo; la estructura burocrática profesional es un tipo de organización en la que tienen primacía los académicos y la gestión se basa en procedimientos que cuentan con el acuerdo de los miembros de la institución; la estructura burocrática mecánica es aquella donde la toma de decisiones es un proceso jerárquico, que desarrollan administradores centrales y se adopta por medio de procedimientos normados y estandarizados; en la estructura burocrática carismática el poder está altamente centralizado en manos de un líder carismático, en el que la estrategia comprende un componente político; la estructura adhocrática persigue la innovación, en ella se promueven la formación de equipos para desarrollar proyectos; en la estructura orgánica hay una distribución y descentralización del poder, generando flexibilidad; y la estructura matricial responde a dos o más necesidades organizacionales.

Desde estas mismas ideas, (Reynaga, 2001) propone otro modelo a tomar en cuenta, como es la estructura departamental, el modelo se concibe como una unidad constituida por el agrupamiento de profesores de un área o disciplina dedicados a la docencia e investigación, cuyo objetivo es el logro de un tratamiento coordinado y homogéneo de los diferentes aspectos del proceso educativo. Para llevar a cabo las funciones consideradas sustantivas del quehacer académico esta estructura cuenta con un plan de trabajo a largo, mediano y corto plazo, con base en las necesidades detectadas en este ejercicio de planeación, para lo cual se deben concebir diferentes unidades para generar

los procesos de organización a partir de los cuales se buscaría la solución o satisfacción a dichas necesidades.

Calidad en la educación

A lo largo del tiempo las universidades de todo el mundo se han ido adaptando a los constantes cambios del entorno; esto ha traído como consecuencia el tener que asumir distintas concepciones, paradigmas, enfoques y estrategias de gestión como organización, con el propósito de saber cómo gestionar un mejor nivel de rendimiento organizacional y, por consiguiente, ser más competitivas y exitosas. La gestión administrativa con filosofía de calidad educativa cumple un papel importante a la hora de obtener beneficios organizacionales.

Por esta razón, las universidades demuestran una realidad innegable: deben cambiar, hacer desde sus cimientos una profunda modificación de las coordenadas políticas, sociales, científicas y técnicas, y deben acomodarse a las nuevas demandas de formación que se le plantean como importante reto institucional. Para hacer frente a estos cambios, (Palomares, García, & Castro, 2008) afirman que los gobiernos y organismos implicados en la educación superior deben tratar de implementar estrategias para mejorar la eficiencia de las instituciones universitarias y asegurar la correcta utilización de los recursos.

(Caraballo, 2013) comenta que: Las universidades que se abocan a una gestión educativa que conduzca a un sistema de calidad proporcionan una concepción distinta a sus beneficiarios; esto a su vez fomenta la mejora continua e involucra a todos sus actores, centrándose al máximo en la satisfacción. Se puede precisar como filosofía que la gestión viene dada por el cuerpo directivo que debe estar totalmente comprometido; por otro lado,

la calidad sería los requerimientos del cliente, ya sea interno, ya sea externo; ahora, cuando se habla de que sea de manera total, se infiere que todos los miembros de la organización deban estar involucrados tanto como sea posible.

El modelo de calidad educativa debe mantener inmerso al estudiante como una potencia que prevalece en actitudes sociales y se enriquece cognitivamente, y que desarrolla un proceso, donde intervienen las emociones, los aspectos de su personalidad, los conocimientos previos y las ansias de aprender aún más, queriendo incidir de manera positiva, para generar un sistema de educación de alta calidad.

La educación tiene como propósito la formación de individuos en todos los aspectos, lo que implica una formación integral del hombre. Esto hace necesaria la instrucción basada en un sistema de calidad, por lo que (Palacios, 2010) sostiene que la educación de calidad viene determinada por dos elementos: la disposición y la eficiencia, por lo que refiere que la educación es de calidad en la medida que se muestre coherente y eficaz.

Una educación de calidad es esencial para el aprendizaje verdadero y el desarrollo humano, por lo que se ve mediada por factores que proceden del interior y el exterior de la organización, que busca, además de propiciar la transmisión de aptitudes necesarias para el éxito en una profesión.

En lo que se refiere a la calidad, considerada como uno de los principales conceptos básicos que abarcan las funciones y actividades de la educación superior, (De la Torre, 2010) requiere la instauración de un sistema nacional de evaluación y acreditación; la revisión de los procesos de innovación y actualización curricular; el mejoramiento de los métodos de enseñanza, y la utilización de las actuales tecnologías de información y comunicación, particularmente en sistemas abiertos y a distancia. Asimismo, de un

mejoramiento significativo en los procesos de selección del personal docente, su entrenamiento, el fortalecimiento de las políticas para la investigación acompañados de programas funcionales de equipamiento y desarrollo de la infraestructura física.

Posteriormente, la calidad total, con una teoría centrada en la satisfacción de las expectativas del individuo, es decir, la idea de que el sistema educativo de calidad debe adaptarse a las modificantes y demandas de los estudiantes y procurar la satisfacción de sus necesidades, para motivar la creación de programas educativos.

En relación con los programas educativos, (Schmelkes, 2000) considera cuatro aspectos importantes en el sistema de calidad de la educación: la relevancia, que se refiere no más que a lo aprendido con los intereses y calidades de los alumnos; la equidad, referente a la necesidad de reconocer puntos de partida distintos; la eficacia, que se refiere al logro de objetivos de aprendizaje, y, por último, la eficiencia, que se relaciona con lo que cuesta alcanzar los objetivos deseables.

Esencialmente la formación universitaria no se puede lograr solamente con la enseñanza de conocimientos, habilidades y destrezas, sino también mediante el testimonio de su profesorado en el comportamiento y en la acción, de tal manera que el ejemplo y la conducta le permita al estudiante encontrarse en un diálogo constante y asuma a su vez un comportamiento en hábitos y normas de conducta que lo estimulen a asumir esos valores, especialmente los relacionados con los valores éticos.

La buena gestión de una organización educativa parte de que el gerente esté suficientemente actualizado con temas de la propia gestión, para llevar a cabo estrategias organizativas que procuren mejorar la calidad de esta institución. La calidad educativa está intrínsecamente relacionada con el funcionamiento de los procesos didácticos o

pedagógicos, siendo esto posible si se establecen dos acciones básicas: la elaboración de un proyecto en la organización, que será herramienta fundamental para reorientar la institución que busca la excelencia, y segundo, el desarrollo de equipos de trabajo, garantes de las tomas de decisiones asertivas sobre y para la educación de calidad.

Las decisiones

Según (Betancourt, 2016) tomar decisiones siempre inicia por elegir entre decidir o no decidir. Al decidir se está asumiendo el compromiso con los resultados que se quieren alcanzar, mientras que al no decidir se demuestra estar interesados en que las cosas sucedan, pero sin hacer nada para lograr los resultados deseados.

En la gestión organizacional de todos los planteles educativos, se hace patente una función esencial, enmarcada en accionar, individual y colectivo, hacia la consecución de las metas y sus correspondientes procesos operativos; esto es, la toma de decisiones. En concordancia con (Palacios, Ramírez, & Rodríguez, 2013) el proceso de toma de decisiones comprende la facultad que tiene la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes o padres de familia) en el momento de elegir una opción con miras a seleccionar la alternativa más propicia con respecto al marco de ejecución correspondiente, garantizando congruentemente, el beneficio de la comunidad educativa en general y, por ende, del sistema educativo.

Las decisiones en las instituciones de educación superior son un proceso complejo que está relacionado con diversas dimensiones como la estructura, los programas pedagógicos, los procesos, la disponibilidad de sistemas de información eficientes, la interacción y la comunicación con la comunidad académica.

La toma de decisiones a su vez transforma la información en conocimiento, donde la información y el conocimiento tienen un rol vital para la gestión organizacional educativa. Asimismo, la decisión es el resultado final de un proceso de interacción a la gestión educativa, que es un sistema que tiene como punto de partida los datos, que se organizan tomando un significado para convertirse en información educacional, la cual es interpretada y transformada en conocimiento verdadero, constituyendo un paso importante hacia la evaluación del riesgo y la posterior toma de decisiones.

Equipos de gestión

La función de los equipos directivos se ha tornado más compleja no solo porque han aumentado sus tareas, sino también porque el nivel de exigencia requerida se eleva de forma progresiva. En la actualidad, por ejemplo, es necesario que el directivo cuente con determinados conocimientos, aptitudes y capacidades para poder desarrollar su función oportunamente. (Vázquez, Liesa, & Bernal, 2016)

Por eso, cuando se emplea el término “gestión” implícitamente se está indicando la responsabilidad de organizar a un grupo de personas para alcanzar un fin predeterminado. Sobre el referido vocablo, (Cruzata & Rodríguez, 2016) explican lo siguiente:

La gestión: se define como el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y es un eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar.

Ahora bien, en cuanto a la gestión directiva, esta se puede entender como una capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada.

Esto significa que la gestión directiva impacta en la manera como el plantel educativo es orientado, teniendo como eje central el direccionamiento estratégico, la cultura y el clima institucional, así como el liderazgo en todos los procesos que se llevan a cabo, los cuales contribuyen al mejoramiento y fortalecimiento. (Beltrán, 2017)

Su rol es clave para lograr una educación de calidad que permita a todos los estudiantes desarrollar los saberes, las capacidades y las disposiciones fundamentales para insertarse plenamente en la sociedad; así como contribuir con la comunidad y desarrollar un proyecto de vida en libertad.

En consecuencia, la gestión directiva es determinante para quienes la ejercen, pues ayuda a mantener el foco en los objetivos establecidos y en las tareas asignadas para redireccionar, si hace falta, la administración de la organización. (Beltrán, 2017)

Cuarto Capítulo: Bases teóricas sobre Paradigmas en la Educación Superior

Un paradigma educativo es un marco pedagógico y científico que se utiliza de referencia para comprender, analizar y avanzar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El mismo abarca los diferentes contextos e integra a todos los agentes educativos. La gestión de las instituciones se aborda desde dos paradigmas, el Paradigma Tradicional y el Ecológico.

Paradigma Tradicional

Los modelos tradicionales son directivos y se basan en las técnicas de la disciplina. Todo parece organizado y estructurado, con un método común para todos los alumnos, siendo el refuerzo y el castigo elementos vertebradores de la práctica educativa.

Según la lógica de este modelo, la acción pedagógica se establece, o más exactamente se identifica principalmente alrededor de la actividad del único actor reconocido que es el profesor. En este modelo los alumnos debían aplicar en gran medida la memorización de conceptos, dejando atrás el análisis y la comprensión de los contenidos.

Esta filosofía tradicional pensaba que la mejor forma de preparar al alumno era formando su inteligencia, su capacidad de resolver problemas, su aptitud y actitud de atención, y por último desarrollar su esfuerzo.

(Palacios 1988), se refiere el paradigma tradicional cuando concibe una educación con las siguientes características:

- El profesor tiene un papel autoritario, sus principios educativos son bastante inflexibles, impositivos, que deben ser respetados por el alumno.

- El profesor da todo el conocimiento en la enseñanza, distante del alumno, por lo que existe poco espacio para éste, el cual tiene un papel pasivo, receptivo de los conocimientos, con poca independencia cognoscitiva; se anula toda comunicación entre los alumnos durante la clase, siendo el silencio el medio más eficaz para asegurar la atención en el aula.
- Los estudiantes no participan en la elaboración de objetivos, programas o sistemas de trabajo, los cuales les son impuestos.
- Los métodos se basan en la exposición verbal de la materia y/o la demostración.
- Se exige la memorización de los conocimientos narrados por el profesor, ajenos a las experiencias vivenciales de los estudiantes.
- El énfasis es puesto en los ejercicios, en la repetición de conceptos expuestos o fórmulas, apunta a disciplinar la mente y formar hábitos.
- El conocimiento se selecciona de modo empírico, por lo que hay un desarrollo del pensamiento teórico del estudiante.
- La evaluación tiene un carácter reproductivo, apunta a los resultados dados por verificaciones a corto y largo plazo.

Entre las ventajas e inconvenientes de este modelo educativo encontramos:

Ventajas:

- Permite la transmisión de conocimientos a un gran número de personas al mismo tiempo, sin la necesidad de poseer muchos recursos educativos.

- Genera autodisciplina y favorece el desarrollo del esfuerzo personal.
- Es la manera más efectiva de transmitir datos puros como fechas y datos numéricos.
- No se requiere de un proceso de adaptación a la enseñanza por parte ni del alumno ni del profesor.
- Favorece los procesos de memoria.

Inconvenientes:

- Se centra solamente en la memorización de información y no tanto en la comprensión de esta.
- Los métodos de evaluación generan frustración y estrés en los alumnos.
- La memorización de información no suele ser ventajosa para el desarrollo de habilidades necesarias para enfrentarse al mundo real.
- No se estimula la curiosidad y creatividad de los alumnos.
- Fomenta la comparación y competición entre alumnos, en lugar de la colaboración y cooperación, lo que provoca un efecto negativo en la autoestima.
- Se ha demostrado que la mayoría de los conocimientos adquiridos mediante este método acaban por olvidarse con el paso del tiempo.

Paradigma Ecológico

El paradigma ecológico en el campo pedagógico es una forma específica de explicar los fenómenos y situaciones educativas o formativas de la realidad según los principios de la ecología.

La academia es interpretada por el modelo ecológico como un ecosistema social humano, ya que en realidad representa una red compleja de factores organizativos (población, ambiente, interrelaciones y tecnología) y relaciones que la configuran y determinan. Este modelo es un modelo integrado sobre la educación. Ayuda a comprender las realidades pedagógicas y educativas a partir del estudio de las realidades culturales, las necesidades del entorno y la respuesta a sus factores, así como las múltiples formas en que los individuos se adaptan al contexto.

El modelo de contexto ecológico propone una visión general, es el conocimiento que se puede construir e integrar a través de aportes que los estudiantes puedan expresar su punto de vista. Este modelo tiene en cuenta las necesidades y características sociales, económicas y culturales del entorno para entender el comportamiento del estudiante, así como la necesidad de conocer las expectativas, las motivaciones y el contexto familiar del estudiante.

Esta posición requiere un currículo flexible y abierto, cuyo propósito es alinear los objetivos educativos propuestos por el departamento con el ambiente escolar y la naturaleza del grupo del curso. En este modelo se destaca el carácter social de las personas, pues la interacción entre el estudiante y el docente hace un aporte muy importante al proceso educativo, teniendo en cuenta el aprendizaje por imitación.

Se enfatiza en la interacción y cooperación entre pares, donde se potencia el aprendizaje con la ayuda de pares o compañeros, además de esto se refuerzan los valores, la empatía y el trabajo en equipo, lo que promueve el desarrollo de habilidades como: pensar, criticar y tomar decisiones en conjunto, compartiendo la responsabilidad con el resto de los alumnos y profesores. Esto crea conciencia y respeto por el entorno o contexto inmediato. Los estudiantes necesitan interacción, y el papel del docente es generar, aplicar y proporcionar espacio para esa interacción, pero con consecuencias beneficiosas para los fines educativos previstos. El aprendizaje se produce de acuerdo con las necesidades y requerimientos que implícitamente conformaron el entorno social de la institución educativa.

El paradigma ecológico, según Hamilton, se preocupa sobre todo de:

- Atender a la interacción entre personas y su entorno, profundizando en la reciprocidad de sus acciones.
- Asumir el proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso interactivo continuo.
- Analizar el contexto del aula como el influido por otros contextos y en permanente interdependencia.
- Tratar procesos no observables como pensamientos, actitudes y creencias o percepciones de los agentes del aula.

La presencialidad

La modalidad presencial, según refiere (Durán, 2015) tiene como características que existe definición de la jornada (matutino, vespertino, nocturno, fin de semana) para el encuentro presencial, la frecuencia semanal (incluye los días en los cuales se realizarán

los diferentes encuentros presenciales), se establecen las hora de inicio y terminación de la sesión presencial, existe un edificio y número de aula y/o laboratorio donde se impartirá la sesión presencial, debe existir un porcentaje mínimo de asistencia a las sesiones presenciales para tener derecho a calificación final. Existe un ámbito social de producción de la clase magistral presencial, existe un estatus de los participantes, según el cual el discurso presencial es dirigido de experto a experto y de experto a menos experto, la situación de producción y recepción y el canal de transmisión prioritario, puede ser oral, escrito o audiovisual en un entorno presencial, se establece el inicio o introducción de la clase presencial.

También se desarrollan los principales ejes temáticos durante la sesión presencial, existe un cierre afectivo y cognitivo en la sesión presencial, el espacio es jerarquizado. El docente se mantiene en una posición de superioridad y distanciamiento, incluso marcado, en muchos casos, por una tarima que lo coloca en una posición superior, existe ordenación del equipamiento (mesa, pupitres, pizarra), el aula presenta una configuración estática y mono funcional. Esto es, muebles fijados al suelo, mirando todos al frente, a la pizarra y a la mesa del profesor, sin posibilidad de alterar dicha configuración. El aula se concibe como un espacio cerrado, todo sucede a puerta cerrada, el aula es un simple espacio físico, sin dimensión virtual.

El referido autor, señala que las principales ventajas de la modalidad educativa presencial se destaca la relación estrecha con docentes y compañeros de clases, lo cual es un elemento motivacional para el aprendizaje. Existe un ahorro de tiempo y de medios, presencia del profesor, atención a grupos numerosos, se facilita la información elaborada, se vitalizan las ideas y hechos que aparecen en los manuales haciéndolos más accesibles

a los alumnos, existe una adecuada administración del tiempo y de las estrategias metodológicas empleadas por el docente posibilitan el aprendizaje de los estudiantes.

Destaca (Durán, 2015) que las desventajas de la modalidad presencial, acentúa que en el no cumplimiento de presencia a clases equivale a no tener derecho a calificación final, se habla a una audiencia anónima, hay poca participación por parte del alumno, se produce una ausencia casi absoluta de retroalimentación, no se atiende el aprendizaje autónomo. Existe una inadecuada administración del tiempo y de las estrategias metodológicas empleadas por el docente, se disminuyen las posibilidades de que los participantes generen conocimiento, este tipo de configuración dificulta el desarrollo de otro tipo de relaciones que no sea la recepción pasiva de los conocimientos transmitidos por el docente, la elaboración de los materiales, los objetivos que con ellos pretendemos alcanzar y el número que empleamos en cada clase condicionan la eficacia del recurso.

Uso de las tecnologías en la educación

En las últimas décadas hemos sido testigos del proceso de integración de las nuevas tecnologías en la educación. La llegada de las TIC a las aulas ha traído consigo ciertas ventajas, pero también algunos inconvenientes que nos obligan a interrogarnos acerca de la relación entre la incorporación de las nuevas tecnologías y la mejora de la calidad educativa.

Así, la integración de las nuevas tecnologías a la educación ha supuesto cambios en el currículo, en los centros educativos y sus instalaciones, en los roles del alumnado y el profesorado, entre otros. Ahora bien, la realidad actual de las aulas demuestra que en su mayoría las nuevas tecnologías han implicado una innovación tecnológica (uso de

proyectores, plataformas virtuales, recursos y materiales didácticos, etc.), pero no ha ido acompañada de una innovación pedagógica.

A partir de la década del 2000 empezaron a implementarse estas nuevas tecnologías debido a la incorporación de internet. Las cuales fueron utilizadas principalmente como método de enseñanza o exposición y no como un canal de enseñanza o investigación. En ciertas universidades se utilizaban ordenadores con acceso a internet, pizarras digitales, proyectos, etc. Pero no eran explotados de la manera que podían serlo. Al poseer los educadores poco conocimiento en estas tecnologías y no brindarse capacitación para las mismas su uso era muy limitado.

Inclusión de las Tecnologías de Información y Comunicación

Las TIC ofrecen grandes posibilidades al mundo de la educación, ya que las mismas pueden facilitar el aprendizaje de conceptos como de materias, además de ayudar a resolver problemas y contribuir al desarrollo de las habilidades cognitivas.

Cada vez es más frecuente ver cómo los profesores sustituyen la tiza por el “ratón” para impartir la docencia con la ayuda de ordenadores portátiles y cañones, a través de los cuales se proyectan presentaciones electrónicas. En la mayoría de los casos, estas presentaciones incluyen imágenes y videos que facilitan enormemente tanto la explicación de los contenidos por parte de los profesores como la comprensión de estos por los alumnos. Además, la reciente incorporación en las aulas y edificios docentes de la tecnología Wi-Fi, permite que tanto alumnos como profesores puedan acceder fácilmente a redes de trabajo inalámbricas (Internet), con sus propios ordenadores, sin necesidad de utilizar cables de conexión.

Dentro de las tecnologías que se pueden aplicar actualmente en las aulas, sin duda las más difundida es la presentación electrónica multimedia utilizando un ordenador portátil. Hoy en día, existen programas informáticos específicos que permiten diseñar presentaciones que integran tanto texto como imágenes, animaciones o videos. La tecnología actual consiste en el empleo del PC (ordenadores portátiles), a cuyos puertos de comunicación se conectan directamente proyectores digitales que permiten proyectar con gran resolución para la audiencia, la información contenida en el ordenador.

La inclusión de Internet en las aulas supone un nuevo salto de calidad para impartir la docencia. Los profesores, durante su presentación pueden acceder a tiempo real a una gran cantidad de recursos multimedia que favorecen el aprendizaje de los alumnos (imágenes, videos, enlaces, etc.), pudiendo establecer videoconferencias con otros centros donde se estén realizando actividades que ilustren la docencia de la asignatura. El uso de Internet en la docencia ha permitido la creación de páginas Web de clase, donde el alumno puede acceder fácilmente a la información y material que el profesor le facilita, lo que fomenta la comunicación entre profesor y alumnos a la vez que le ayuda a asimilar los contenidos de la asignatura.

La red Internet, cuyas siglas (“World Wide Web”) permite acceder a una de las mayores bases de datos del mundo, ha sido una herramienta fundamental en el desarrollo de la actual Sociedad del Conocimiento. Con el uso de Internet, los alumnos pueden acceder de forma rápida y sencilla a una gran cantidad de información en distintos formatos (libros electrónicos, recursos multimedia, revistas, etc.), documentación que además podrán almacenar fácilmente en soportes digitales de fácil transporte (CD-ROM, DVD, dispositivos de almacenamiento con memoria Flash y conexión USB, discos duros externos, etc.). Pero para ello, los docentes deben tener la formación adecuada sobre esta

tecnología, para orientar la práctica pedagógica hacia el desarrollo de las destrezas y potencialidades cognitivas del alumno.

La educación a distancia:

A mediados de la década del 2000 se comenzó a implementar la educación a distancia. Aunque pueda parecer que cada vez más están desdibujadas las fronteras entre modalidades a distancia y presencial, son dos formas diferentes de enseñar - aprender, tanto por sus enfoques, perfil de estudiantes, objetivos, métodos, medios, estrategias, entre otros.

La enseñanza a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo).

Pero si deseamos otra definición algo más breve que recoja sólo los rasgos que entendemos como sustanciales (necesarios y suficientes) de la educación a distancia, nos asomariamos, primero, a la aportación de (Verduin y Clark 1991) que seleccionan estos cuatro:

- La separación de profesor y alumno durante la mayor parte del proceso instruccional.
- La influencia de una organización de apoyo al estudiante.
- El uso de medios de unión entre el profesor, el estudiante y los contenidos del curso.
- La provisión de una comunicación bidireccional entre el profesor, el tutor o la agencia educativa y el estudiante.

(Garrison 1989), sin embargo, destaca los siguientes para identificar procesos de educación a distancia:

- La educación a distancia implica que la mayor parte de la comunicación entre profesor y estudiante ocurre de forma no contigua.

- La educación a distancia debe considerar la comunicación de dos vías entre profesor y estudiante para soportar el proceso educativo.

- La educación a distancia usa tecnologías para mediar la necesaria comunicación bidireccional.

En este tipo de educación los profesores pueden generar recursos didácticos de creación propia (textos, imágenes, sonido, animación, video, entre otros) que, integrados de forma adecuada con el software específico, y sumado a las explicaciones orales del docente, incrementa sustancialmente la retención del mensaje, favoreciendo a su vez la interacción multidireccional (alumno - profesor, profesor - alumno, alumno - alumno).

Los criterios de Calidad

Se encuentran definidos criterios y directrices para la garantía de la calidad en el Espacio de Educación Superior, en este sentido los principios básicos que se aplican son:

- Las instituciones de educación superior son las responsables fundamentales de la calidad de su oferta académica y de la garantía de su calidad.

- Se deben salvaguardar los intereses de la sociedad respecto a los criterios de calidad de la educación superior.

-Es necesario que se desarrolle y mejore la calidad de los programas académicos destinados a los estudiantes y otros beneficiarios de la educación superior.

-Son necesarias estructuras organizativas eficaces y eficientes en las que se proporcionen y desarrollen dichos programas académicos.

-La transparencia y la utilización de expertos externos son elementos clave en los procesos de garantía de la calidad.

-Debe promocionarse una cultura sobre calidad en el seno de las propias instituciones de educación superior.

-Deben desarrollarse procesos mediante los cuales las instituciones de educación superior puedan demostrar su responsabilidad, incluida la rendición de cuentas, en la utilización de los recursos económicos tanto públicos como privados, de que se dotan para sus actividades.

-Las instituciones deben ser capaces de demostrar su calidad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

-Los procedimientos utilizados deben ser compatibles tanto con la diversidad como con su carácter innovador.

Los objetivos que los criterios y directrices tienen como soporte:

-Impulsar el desarrollo de las instituciones de educación superior de manera que se fomenten los logros intelectuales y educativos.

-Proporcionar una fuente de ayuda y orientación a las instituciones para el desarrollo de su propia cultura de garantía de calidad.

-Informar e incrementar las expectativas de las instituciones de educación superior, estudiantes, así como agentes económicos y sociales en relación con los procesos y los resultados de la educación superior.

-Contribuir a un marco de referencia común para la educación superior y la garantía de calidad en el seno del Espacio de Educación Superior.

Los criterios propuestos para la garantía interna de calidad en las instituciones de educación superior son los siguientes:

Las instituciones de educación superior deben disponer de políticas y procedimientos para la garantía de calidad y criterios sobre sus programas y títulos, y comprometerse con el desarrollo de una cultura que reconozca la importancia de la calidad y su garantía en el trabajo cotidiano.

Las instituciones deben disponer de mecanismos formales para la aprobación, seguimiento y revisión periódica de programas y titulaciones. Los programas y titulaciones tienen una dinámica interna, que exige que en la universidad periódicamente se hagan evaluaciones sobre si una titulación está cumpliendo las características propias.

Es primordial que se disponga de criterios, regulaciones y procedimientos públicos para evaluación de los alumnos. Esto es necesario para que, cuando un alumno realice un examen de los conocimientos y destrezas adquiridos, conozca los criterios sobre el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje por los cuales va a ser evaluado, y de qué mecanismos va a disponer ese alumno para formalizar una reclamación sobre los resultados.

La existencia de mecanismos que aseguren los niveles de cualificación y competencia del profesorado, no solamente los requisitos para el acceso al estatuto profesoral, sino el seguimiento de su labor docente y/o investigadora. Deben articularse los procesos de formación de profesorado y de actualización permanente, así como de los mecanismos para proceder a la toma de decisiones ante actitudes y resultados del proceso de aprendizaje no acordes con los objetivos del programa y de la propia institución.

Tiene que haber una disponibilidad de medios para recoger y analizar la información relativa a sus propias actividades a través de elementos accesibles que permitan, en tiempo real, dar información de una universidad, no solamente a un estudiante sino también a la sociedad. Sin esta información no podrá saber si su funcionamiento es adecuado, qué requiere su atención y desconocerá los resultados de sus prácticas innovadoras.

La necesidad de que exista una información pública sobre la actividad de las universidades. En el cumplimiento de su función pública, las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de facilitar información sobre los programas que imparten, los resultados esperados de los procesos de aprendizaje, la repercusión social de los títulos académicos que conceden, los procedimientos de enseñanza, aprendizaje y evaluación utilizados y la situación de sus egresados. Esta información debe ser precisa, imparcial, objetiva, contrastable y fácilmente accesible.

En cuanto a criterios externos de calidad, se han señalado algunos aspectos para llevar a cabo la evaluación de las actividades de la universidad:

La utilización de procedimientos internos de garantía de calidad y su visibilidad. Es importante que las políticas y procedimientos internos de las propias instituciones sean

evaluados meticulosamente en el desarrollo de los procesos de evaluación externa para determinar el grado de cumplimiento de los criterios anteriormente definidos.

El desarrollo de procedimientos externos de garantía de calidad, en cuanto a que la universidad se compromete periódicamente a evaluar titulaciones, su profesorado y el grado de adecuación de los recursos económicos e infraestructuras.

Criterios para la toma de las decisiones en los procesos de evaluación externa, así como procesos de evaluación diseñados de acuerdo con su objetivo explícito. La evaluación debe ser asumida en primer lugar por un promotor que sabe exactamente cuál es el fin de ese trabajo; segundo, lo disemina para que los componentes de la comunidad universitaria conozcan cuál es el objetivo de ese proceso.

El aseguramiento de la calidad en la educación superior es un tema de gran interés en todo el mundo. Existe unicidad sobre los criterios que deben considerarse para verificar la calidad de una institución o de un programa académico, y la buena calidad conlleva a la acreditación. Un sistema de educación superior puede ser exitoso en pocos años si hay políticas públicas coherentes con la realidad social. No obstante, aparte de buenas directrices y de todas las inversiones en infraestructura y tecnología, la transformación de la educación superior solo se logra a partir de la cualificación de los docentes.

Para que un docente desempeñe su labor con calidad, debe poseer un conjunto de competencias y rasgos personales, que aseguren que el proceso formativo en el que intervienen impacte positivamente la vida de sus estudiantes. Esto será posible en la medida en que el docente, sea: buen profesional, buen profesor y buena persona: solo en la conjunción de estas dimensiones, se puede afirmar la calidad de la acción docente.

Acreditaciones de CONEAU

Se establece que la CONEAU debe re acreditar las carreras en cuestión con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares mínimos de calidad y realizar las mejoras pertinentes en aquellas que no alcanzan dichos estándares. Para posibilitar el proceso de acreditación, la CONEAU requiere que el Ministerio de Educación juntamente con el Consejo de Universidades integrado por rectores de universidades públicas y privadas establezcan las actividades reservadas al título, la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos, la intensidad de la formación práctica y los estándares de acreditación. (Corengia, 2016)

Ciertamente, la creación de la CONEAU responde a la necesidad de garantizar la calidad educativa universitaria mediante un proceso de evaluación y acreditación como su locus. El mismo introdujo cambios significativos al proceso de acreditación. La significatividad de estos cambios radica en que actualmente esta entidad estatal presenta características más sistémicas en cuanto a lo que acontece y promueve una educación de calidad. Es así como se consideran de gran vitalidad las facultades como unidad de análisis: tener en cuenta sus condiciones de funcionamiento es crucial, una acreditación con compromisos, inducir a las universidades a satisfacer los estándares mínimos de acreditación en un lapso de tres años en lugar de seis y, finalmente, la evaluación de planes de mejoras, diagramar mecanismos de mejoramiento que permitan una segunda acreditación de tres años siempre que este haya cumplimentado con los requisitos mínimos en la cláusula anterior. (Villanueva, 2008)

La CONEAU según (García de Fanelli, 2012), transcurrido los tres primeros años de acreditación, puede adoptar tres decisiones:

-La extensión de la acreditación por otros tres años siempre que se cumpliera con los estándares mínimos exigidos por los pares evaluadores, o ante la implementación de estrategias de mejoras factibles y viables,

-La postergación de la acreditación cuando hubiera un cumplimiento parcial de los compromisos.

-La no acreditación.

Quinto Capítulo: Bases teóricas sobre Gestión Educativa PosCovid 19

Micro - credenciales

En la actualidad existen nuevas formas de evaluación y acreditación del conocimiento. La educación permanente puede incluir nuevos enfoques de evaluación y acreditación de los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo de la vida.

Nuestro mundo es muy diferente al que existía cuando se desarrolló y estandarizó el sistema educativo actual. A través de la Web y sus principios fundamentales de apertura, universalidad y transparencia, las formas en que se produce se valoran, se comparte y se evalúa el conocimiento ha cambiado logrando ampliarse y brindando la oportunidad de un aprendizaje personal más profundo y adaptado a las necesidades de cada persona. Internet ha permitido un mayor acceso a la información y ha proporcionado una plataforma para nuevas formas de aprender y de adquirir nuevas habilidades.

Además de las habilidades adquiridas en espacios digitales mixtos, combinando actividades presenciales y en línea, el campo de la educación a distancia también promueve el desarrollo de nuevos conocimientos en comunidades de práctica y contextos laborales. Este tipo de prácticas de aprendizaje extra formal no puede reconocerse mediante titulaciones formales, sino que requiere un tipo de certificación más detallada que valide las habilidades específicas adquiridas en cada momento. Las micro credenciales permiten el reconocimiento de estos conocimientos en la medida en que otorgan una certificación específica en un área temática determinada. Las micro credenciales juegan un papel importante en la ecología del aprendizaje permanente al conectar contextos formales e informales y crear canales de aprendizaje alternativos y que las habilidades

adquiridas sean reconocibles y puedan llevarse consigo a cualquiera de los nuevos espacios.

La principal diferencia entre los microcréditos y otras cualificaciones que ofrecen las instituciones educativas formales, como títulos académicos o títulos de grado/máster, es que las micro credenciales se otorgan por cada competencia o habilidad en particular. Puede corresponder a un conjunto ilimitado de posibles competencias individuales, independientemente de donde se desarrolle cada competencia, y la obtención de estas certificaciones puede ser un “currículum” virtual o e-portfolio de competencias y habilidades que está disponible para los interesados en dichos conocimientos. Para hacer esto, las micro credenciales se diseñan teniendo en cuenta su sector en particular, asegurando que la cualificación satisfaga las necesidades específicas de ese sector, haciendo que sea pertinente y que tenga el reconocimiento de los futuros empleadores.

Siempre han existido cursos que llevan a una certificación específica, como los que empresas como Microsoft, IBM u Oracle ofrecen desde hace décadas a los profesionales en la industria de la tecnología.

El auge de las micro credenciales se ha dado como respuesta a dos tendencias:

-La primera es la brecha de habilidades causadas por las nuevas tecnologías, la llamada brecha digital. La transformación digital que ha tenido lugar en todas las industrias ha creado una necesidad de nuevas habilidades que las universidades tradicionales no cubren por completo o tardan más en incluir en sus programas. Esta brecha se ha ampliado en los últimos años y ha llevado a las empresas a considerar cada vez más la contratación de candidatos que han elegido caminos no convencionales en su formación. Las micro

credenciales son uno de varios esfuerzos para cerrar la brecha entre la oferta de fuerza laboral de graduados universitarios y las habilidades que buscan los empleadores.

-El segundo es la digitalización del propio sector de la educación superior. Ya no es suficiente con obtener título, ya que las carreras profesionales de hoy requieren que las personas mejoren constantemente sus habilidades y demuestren no solo conocimiento, sino también la capacidad de desempeño. Sin embargo, muchas personas no pueden encontrar el tiempo para tomar cursos tradicionales, largos y en establecimientos físicos, por lo que buscan nuevas formas de prepararse.

Por el lado de la demanda, las micro credenciales se convierten en una herramienta útil para obtener una cualificación reconocida en el mercado laboral. En un mercado donde las empresas exigen cada vez más encontrar talento y quieren verificar que los candidatos tengan las habilidades requeridas, tanto las credenciales acumulables (stackable credentials) como las integradas en programas oficiales (embedded credentials), a su vez pueden ayudar a los estudiantes a completar su formación al adquirir habilidades más demandadas en el mercado laboral en forma rápida y a un costo razonable.

Por el lado de la oferta, las universidades pueden y deben jugar un papel central en el crecimiento del mercado de los microcréditos. Es fundamental que lideren la definición de los formatos de este nuevo tipo para que puedan ser ofrecidos por diferentes organizaciones en un mercado competitivo, permitiendo diferentes formas de cooperación entre universidades como empresas y asociaciones del sector privado. Este entorno es aquel que asegura la calidad de la propuesta de valor a través de una evaluación objetiva de la oferta por parte de los estudiantes y los empleadores. A fin de cuentas, son las universidades las que cuentan con experiencia no solo de crear programas y cursos, sino que también regulan los mercados en los que se ofrecen.

Internacionalización

La Internacionalización se constituye en la respuesta social, cultural y educativa al impacto de la globalización, a través de la cual el mundo académico pretende actuar de forma proactiva salvaguardando desde la universalidad del conocimiento las particularidades locales.

Mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos a través de la internacionalización, las universidades encuentran oportunidades para ampliar horizontes y capacidades, redefinir su identidad, afirmar credibilidad y actuar sobre la base de criterios de relevancia, equidad y calidad con impacto global. De esta forma, la internacionalización se convierte en parte esencial de los procesos de desarrollo institucional universitario a partir de la formación de una cultura universitaria internacional, que redimensione y adecue el proyecto universitario a las necesidades de una sociedad global, plural y cambiante.

En el proceso de internacionalización de la educación superior, sus mecanismos y paradigmas deben apoyar la transformación de las instituciones universitarias, conforme con la visión y dinámica de la sociedad contemporánea, la cual se articula en torno a la ciencia, la tecnología, la información y el conocimiento como creadores de bienestar económico y social. Por lo tanto, es necesario proponer estrategias articuladas e integrales.

La consolidación de la internacionalización debe ser parte de la planificación estratégica universitaria y convertirse en un actuar permanente perfeccionándose y adecuándose a los cambios que el entorno nacional e internacional han demandado a la institución.

Es importante tener presente que la globalización y la internacionalización se relacionan más no quieren decir lo mismo ya que:

La internacionalización de la educación puede ser definida como un eje transversal de política institucional, desde el que se generan proyectos y estrategias cuya articulación programática y de gestión se dirige a contribuir con una mejor visualización de lo que, en el presente, constituye el proyecto de desarrollo académico en la educación superior.

O sea, la internacionalización adquiere valor a partir de la globalización, pero no van en líneas paralelas necesariamente, sino, más bien, la internacionalización funciona como un componente transversal dentro de la educación, con el fin de responder a las demandas de la sociedad globalizada de nuestros tiempos.

(Rama 2017) reconoce seis principales factores que fomentan la internacionalización:

- El mercado que demanda certificaciones globales.
- Los costos decrecientes de comunicación que facilitan los intercambios.
- Las políticas de apertura que, promovidas por los países, estimulan los flujos de conocimiento.
- Las cuestiones de competitividad que hacen que no sea rentable ofrecer educación solo en el mercado local.
- La irrupción de nuevas tecnologías de información y comunicación que reducen los costos de transacción.
- La tecnología de punto no existente en los propios países promueve la movilidad de investigadores hacia los centros industrializados.

Semi presencialidad

La modalidad de formación semi presencial, es flexible y combina la presencialidad con la virtualidad. Además del uso de medios tecnológicos y virtuales. Ciertamente, en este sistema suelen intervenir tres actores: los estudiantes, el tutor y el profesor, el mismo se encuentra organizado por actividades grupales e individuales.

Se realizan en la casa los procesos de aprendizaje e investigación de las materias, a su vez, mediante las sesiones virtuales se pueden realizar las tareas y se cuenta con acceso a foros, materiales o lecciones que están grabadas en línea; por ejemplo: videos cortos, audios o documentos que se pueden descargar. Al mismo tiempo hay un número de sesiones obligatorias o voluntarias, a las cuáles se deben asistir, las cuales se imparten en el centro educativo de forma presencial y sirven para resolver dudas con los profesores, entregar trabajos, entre otras.

La adopción de este tipo de modalidad por parte de las instituciones de educación superior ha ido en aumento en las últimas décadas de la mano de una creciente demanda por la flexibilización de los procesos educativos, incluso llegando a considerarse como un nuevo estándar de normalidad en la formación del nivel superior.

Sin embargo, una tendencia más reciente es la de virtualizar y ampliar dichos procesos a partir del auge de las tecnologías de información y las de comunicación, particularmente el Internet, dando lugar a nuevas posibilidades de aprendizaje en línea.

De acuerdo con (Bates 2019), en su concepción desde el anglicismo “Blended Learning” alguna de las formas que se pueden adoptar este tipo de educación son:

- El uso de la tecnología informática como apoyo a las clases presenciales.

-La combinación de clases presenciales y el uso de aulas virtuales a través del empleo de sistemas de gestión de aprendizaje.

-Bajo la metodología del aula invertida, en la que el alumno primero entra en contacto con el contenido de aprendizaje a través de medios virtuales y después se llevan a cabo discusiones presenciales.

-La sucesión de semestres presenciales y en línea.

-El aprendizaje híbrido flexible, en el que el alumno lleva a cabo la mayoría de sus actividades de aprendizaje en línea y se presenta presencialmente en el campus para experiencias particulares, por ejemplo, el uso de laboratorios.

Graham diferencia cuatro tipologías de acuerdo con los niveles de implementación de la modalidad B-Learning:

Nivel de actividad: donde se combina elementos presenciales con elementos basados en la comunicación mediada por ordenador.

Nivel de curso: combina actividades presenciales con actividades en el aula virtual, la organización temporal de estos bloques del curso puede presentarse superpuesta en el tiempo o secuenciada.

Nivel de programas formativos: parte del programa se realiza en línea, por ejemplo, la parte inicial y final del programa o combinando la actividad en línea con actividades de práctica y ofreciendo itinerarios en línea para los alumnos que cuentan con escasa presencialidad.

Nivel institucional: disponer de este modelo en algunas universidades, consiste solo en aplicar una reducción al horario presencial, en organizar un periodo del plan de estudios, un semestre, en línea; ofrecer itinerarios en línea.

El B-Learning brinda a la enseñanza la flexibilidad en los tiempos y espacios educativos, acceso a multiplicidad de recursos además de los ofrecidos por los profesores, nuevos modos de interacción entre alumno profesor y entre los alumnos, incrementos de la autonomía y responsabilidad del estudiante en su propio proceso como elementos de mejora educativa, además de facilitar el desarrollo de competencias digitales.

La modalidad semipresencial posee características que le confieren su identidad propia y no ser una mera superposición de estrategias y actividades inconexas en el aula y en la red. Entre esas características se encuentran las siguientes:

- Confluencia o combinación de espacios y tiempos (presencial y no presencial).
- El escenario es una continuidad porque permite comunicación síncrona y asíncrona, en tiempo real y diferido, de acuerdo con las necesidades y posibilidades del usuario, y la naturaleza del tema (comunicación cara a cara en el aula, correo, chat, videoconferencias, wiki, blog, entre otros).
- Mezcla de ambiente físico (aula, pasillos, cafetería, parques, biblioteca) y soporte virtual (aula virtual y toda la Web).
- Mezcla de tecnologías y recursos analógicos y digitales (libros, revistas, PDF, animaciones, videoconferencias, entre otros).

-Mezcla de enfoques y metodologías (conductismo, conectivismo, trabajo colaborativo, por proyectos; análisis de los objetivos de aprendizaje, la teoría que explica mejor ese proceso de aprendizaje, y la tecnología que más se adecua a esa necesidad).

-Permite plantear variadas formas de representaciones de la realidad en contextos diversificados.

-Facilita los procesos de construcción del conocimiento y la metacognición.

-La información relevante la presenta de forma dinámica y modular.

-Altamente interactivo, con el programa y otras personas (tutor - estudiante, estudiante - tutor, estudiante - estudiante).

-Fomenta el aprendizaje autónomo y la toma de decisiones.

-Fomenta el aprendizaje complejo, donde se aprende del error y se recompensa el acierto con retroalimentaciones positivas.

-Presenta reportes de los progresos de los estudiantes.

-Aprendizaje ubicuo por la facilidad que ofrecen los dispositivos móviles a las personas de capacitarse a cualquier hora y en cualquier lugar.

-Convergen en el mismo ambiente de aprendizaje tecnologías, redes y contenidos a disposición del estudiante en todo momento.

Uso intensivo de las Tecnologías

La tecnología es un concepto amplio que incluye un conjunto de técnicas, conocimientos y procesos que diseñan y construyen cosas para satisfacer las necesidades humanas. La

educación superior utiliza la tecnología para preparar a los estudiantes para la creciente fuerza laboral tecnológica y equiparlos con habilidades para el aprendizaje permanente.

El uso de las tecnologías en la educación no es algo nuevo. Sin embargo, la forma en la cual se utiliza esta tecnología ha cambiado mucho a lo largo de los años, lo que brinda una mayor flexibilidad, eficiencia y uso de los recursos educativos, así como una educación de mayor calidad para los estudiantes. Por lo tanto, se debe aclarar que el uso de la tecnología en el contexto educativo permite el uso de herramientas más interactivas que captan fácilmente la atención de los estudiantes.

El acceso a las Tics en la educación se encuentra relacionado con la disponibilidad de los recursos materiales con los que cuente la institución educativa o el estudiante. Pero a la vez, también depende de la calidad del acceso, que incluye aspectos como el lugar de acceso para realizar el trabajo (Por ejemplo, el aula frente al laboratorio de informática), las restricciones de tiempo en el uso de la computadora (Por ejemplo, acceso libre o restringido), la calidad de la tecnología (Por ejemplo, la conexión a internet por líneas conmutadas en comparación de la banda ancha) o la posibilidad de uso personalizado (Por ejemplo, en la necesidad de compartir una misma computadora con otros estudiantes).

Los laboratorios de informática o las salas de computadoras son la forma más popular de introducir a los centros educativos la tecnología, ya que son un espacio donde cualquier profesor puede llevar a su curso y hacer que los estudiantes trabajen con programas informáticos dentro de la computadora o con contenido digital, donde por lo general se trabaja en grupos de dos o tres alumnos por computadora. A su vez, los laboratorios también son utilizados por profesores y estudiantes fuera del horario de educativo para

trabajar, realizar trabajos, investigar u otras actividades. Otras veces, los laboratorios se usan fuera del horario educativo para realizar capacitaciones del personal.

En muchos casos, las computadoras del laboratorio se complementan con otros equipos informáticos que se encuentran en la sala de profesores o en las bibliotecas, lo cual amplía las oportunidades de trabajo individual de los docentes y de los estudiantes respectivamente.

En cambio, los laboratorios móviles permiten a los alumnos realizar experimentos informáticos de forma individual o en grupo de a dos, es decir, con más exposición y tiempo de uso y, por lo tanto, más posibilidades de interacción. También requiere que el profesor tenga un papel importante en la preparación de la actividad y en la coordinación de los elementos prácticos para garantizar la ejecución de la actividad.

Cuando aparecen muchas más tecnologías móviles, como las computadoras portátiles (Laptops y Notebooks), las tabletas (Tablets), las computadoras de bolsillos (Pocket pc), y los teléfonos móviles, que tienen capacidad multimedia, aumenta el interés por examinar modelos de computación uno a uno, donde cada uno trabaja con sus propios dispositivos, dentro o fuera del aula a través de una conexión inalámbrica a la red.

La integración de las computadoras portátiles de los estudiantes con las computadoras portátiles de los profesores y la proyección en la pantalla grande genera una pedagogía que la convierte más activa a la interacción con el conjunto de la clase y que facilita la integración de todos los estudiantes en el debate dirigido por el profesor.

En los últimos años, estos modelos de Tics se han completados con proyectores que muestran de fondo la pantalla del ordenador del profesor en un telón. Esta tecnología se

la puede clasificar en dos categorías, las pizarras digitales simples y las pizarras interactivas.

Una pizarra digital simple es un sistema tecnológico que generalmente consta de una computadora y un proyector de vídeo, el cual que permite la visualización de contenido digital en un formato idóneo para la visualización en forma grupal. La superficie de visualización puede ser una pizarra blanca o una pantalla de proyección.

Una pizarra digital interactiva por otro lado es un dispositivo de presentación (una pizarra sensible al tacto) conectada a una computadora permite al usuario ver y manipular imágenes desde la computadora o directamente en una proyección digital generada a través de un dispositivo como puede ser un bolígrafo o el propio dedo. En otras palabras, facilita que los estudiantes interactúen con los objetos proyectados.

Las últimas versiones de las pizarras interactivas incluyen dispositivos remotos para que los estudiantes los utilicen y aprovechen la naturaleza interactiva de los dispositivos a través de actividades prácticas y encuestadas. La ventaja de este dispositivo parece estar en la integración de las tecnologías directamente en el salón de clases y en brindar posibilidades interesantes para acceder a recursos más ricos y otras formas de interacción entre los profesores y los estudiantes. Actualmente estas presentaciones se realizan en el computador del profesor y los estudiantes lo visualizan mediante una videoconferencia en línea.

El término Web 2.0 incluye aquellos sitios web que admiten el intercambio de información, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en línea. Un sitio Web 2.0 permite a los usuarios interactuar y colaborar entre sí como creadores de contenidos

generados por el usuario en una comunidad virtual, a diferencia de los sitios web estáticos donde el usuario se limita a ver de forma pasiva el contenido que han creado para ellos.

Este fenómeno tecno social cobro popularidad a través de las aplicaciones más representativas como Wikipedia, YouTube, Flickr, WordPress, Blogger, MySpace, Facebook y del exento de cientos de herramientas que han intentado atraer usuarios que pudieran convertirse en creadores de contenido.

Según Oreilly principal divulgador de la nación de web 2.0 los principios constitutivos de este son: Internet como plataforma de trabajo, el fortalecimiento de la inteligencia colectiva, la gestión de la base de datos como competencias básicas, el fin del ciclo de las actualizaciones de versiones de los programas informáticos, los modelos de programación ligera junto a la búsqueda de la simplicidad, los programas informáticos cuyo uso no está limitado a un solo dispositivo y experiencias enriquecedoras de los usuarios.

Por lo tanto, por las competencias digitales y las relacionadas con la información se entiende como las habilidades que deben adquirirse para poder beneficiarse del mundo digital. Estas habilidades pueden verse en forma reducida como habilidades puramente técnicas en el proceso conocido como alfabetización digital. Pero aquí también está la cuestión de cómo las habilidades cognitivas descritas anteriormente son en cierta medida habilidades que forman la base y dan un significado más importante y reflexivo a las habilidades digitales.

Técnicamente, como lo señala la (UNESCO 2010), el primer conjunto de habilidades relacionadas con la información se basa fundamentalmente en cuatro habilidades básicas: la lectura de pantalla, la escritura mediante el empleo de un teclado, la navegación por Internet y usar el correo electrónico. Estas competencias, trasladadas al

mundo de la información y la comunicación digital se puede enumerar como las siguientes:

- Uso de las tecnologías para elaborar y compartir información.
- Búsqueda, selección y clasificación de la información.
- Recuperación, organización, administración y elaboración de información.
- Localización y evaluación de la información.
- Envío y recepción de mensajes.
- Elaboración de presentaciones multimedia.
- Navegación a través de pantallas de información.
- Uso de tecnologías digitales para investigar y resolver problemas.

El sistema de gestión, que se enfoca en la comunicación y la participación ciudadana de los ministerios de educación, tiene dos tipos de variantes diferenciadas por el grado de interactividad. El nivel más básico, que pone a disposición del público en general los servicios de correo electrónico institucional, intranet, motores de búsqueda y registro de usuarios en el sitio web. Y un nivel más avanzado, que admite la interacción del usuario después de registrarse en el sitio web. Utilizando las redes sociales como herramienta (Twitter, Facebook o Flickr), el sitio YouTube subiendo la vida institucional o un blog donde los usuarios puedan expresar sus opiniones, así como un sistema de votación online en las distintas secciones de la web del ministerio.

En general, los entornos educativos virtuales y los sistemas de gestión del aprendizaje son sistemas en línea avanzados diseñados para apoyar la enseñanza y el aprendizaje en un

entorno educativo y para proporcionar herramientas de apoyo a la administración y gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Evaluación a distancia

La evaluación es una parte esencial del proceso de enseñanza - aprendizaje, ya sea en la educación presencial o en la educación a distancia, ya que se trata de un seguimiento en el proceso de enseñanza que nos permite recopilar información sobre el aprendizaje, con el objeto de restablecer la intervención educativa y optimizarla. La evaluación debe adaptarse al alumno, proporcionando apoyo y refuerzo y reorientación de la planificación.

Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan la interactividad en la educación a distancia ya que puede realizarse de forma asincrónica, en diferentes momentos, y de forma sincrónica, es decir, al mismo tiempo, pero en diferentes lugares e inmediatamente. La evaluación debe entenderse como un proceso continuo, por lo que debe planificarse, valorarse y recopilarse datos que permitan a los estudiantes y profesores mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, podemos decir que la evaluación en la educación a distancia es un proceso interactivo.

Algunas de las ventajas y las desventajas de la evaluación a distancia son:

-Ventajas: Evitar el desplazamiento a la sede donde se realiza el examen. Empleo masivo de las nuevas tecnologías, lo que implica un manejo de estas con soltura. Generalmente se puede recurrir a fuentes de consulta (libros o internet).

-Desventajas: Soledad a la hora de enfrentarse a la prueba. Puede que el examen no sea realizado por el alumno matriculado en el curso. Estar supeditado a las nuevas

tecnologías, dentro de las que se incluyen los ordenadores, los cuales pueden fallar en cualquier momento (por ejemplo, si falta la electricidad).

Esta evaluación a distancia puede ser perfectamente combinada con los enfoques de evaluación no tradicional que se exponen a continuación:

- La evaluación auténtica, se refiere a tareas que simulan cambios y situaciones complejas que ocurren en el mundo real.

- La evaluación basada en el desempeño que se espera que el estudiante demuestre que posee una habilidad específica. El rastreo de cómo los estudiantes llegan a sus respuestas o por qué realizaron la tarea de la manera en la que lo hicieron.

- La evaluación basada en el constructivismo, alienta a los estudiantes a seleccionar su propio modo de expresión, trabajar colaborativamente con otros, pensar sobre su aprendizaje y repensar y revisar sus ideas de cómo construyen sus estructuras cognitivas.

En los sistemas a distancia siempre fueron habituales los exámenes de evaluación a distancia que se realizan con espacio y casos libres para el estudiante, con o sin fechas límite para la entrega o el cumplimiento de la tarea o prueba en cuestión, y ahora, con el soporte digital, en el tiempo sincrónico, en directo, asincrónico y en línea. Estos exámenes se pueden estructurar de muy diversas maneras, siempre dependiendo de la naturaleza del curso que se imparte y las habilidades y objetivos específicos.

En este sentido, alguna serie de ventajas o posibilidades de las modalidades a distancia mediadas por las tecnologías, que en general facilitan los contextos de evaluación son:

- Una mayor personalización del proceso evaluativo, evaluación adaptativa, preguntas secuenciadas por dificultad, entre otros.
- Gran variedad de diseños y presentaciones. Así en lugar de una sola prueba, se pueden realizar varias, secuenciadas en tiempos diferentes, síncronas o asíncronas.
- Resulta sencillo realizar una evaluación diagnóstica previa mediante pruebas en línea.
- En pruebas objetivas la calificación puede ser automatizada e inmediata y en las de respuesta abierta, cabe la posibilidad de automatizar una serie de rúbricas.
- Mayor diversidad de técnicas e instrumentos de evaluación formativa continuada gracias al feedback automático.
- Se facilitan enfoques tanto para una evaluación criterial (superación de competencias u objetivos) como normativa (posibilidad de comparación entre los logros de los estudiantes).
- Se pueden obtener respuestas de todos los estudiantes a cualquier pregunta que pueda plantearse en los materiales de estudio, con el fin de conocer el progreso global del grupo.
- Múltiples registros de evidencias, de actividad del estudiante en la plataforma: inicios de sesión, tiempos de permanencia, lecturas de documentos, participaciones en foros; que proporcionan amplia información para la toma de decisiones.
- Posibilidad de realizar portafolios en línea y seguimiento de la realización de actividades, así como el uso de herramientas tecnológicas para el trabajo colaborativo, la realización de prácticas en entornos simulados o remotos controlados por tecnologías.

-Se podría asegurar una mejor atención a estudiantes con algún tipo de discapacidad visual, auditiva o motriz: lectores de pantalla, herramientas de ampliación, conversores de texto a voz o de voz a texto.

-La facilidad de realizar numerosas pruebas permite el acceso a un número sustancialmente mayor de datos individuales y grupales (analítica de aprendizajes).

Algunas de las herramientas digitales que se pueden utilizar para la evaluación son:

Google Forms: esta herramienta permite crear formularios en línea de forma sencilla para evaluar contenidos estudiados. Una vez creados, nos arroja información y estadísticas para poder evaluar y corregir fácilmente.

Kahoot!: es una plataforma en línea con enfoque lúdico, en la cual se permite crear “Quizzes” en línea, en los cuales los estudiantes pueden participar de manera individual o en grupo. El profesor elabora las preguntas (también pueden tomarse ideas de los Kahoot ya creados) y los alumnos tratan de responderlas, al final aparece un ranking con los mejores resultados, los cuales pueden ser empleados para evaluar.

Edmodo: permite crear test personalizables para poder evaluar el nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos acerca de ciertos temas o materia. Cuenta con una guía paso a paso en la que se explica cómo utilizar esta herramienta.

Sexto Capítulo: Aportes y Conclusiones

La pandemia mostros cambios que ya estaban ocurriendo y que eran necesarios en los contextos educativos antes de esta, mostro que debemos pensar y establecer estrategias de enseñanza y aprendizaje e innovación pedagógica con y, a través de las tecnologías digitales. Pensar en una educación fuera de lo habitual, basado en recursos y metodologías, también utilizadas en otros ámbitos y que pueden resignificar el espacio universitario, acercándolos más a la realidad. La misma nos hizo pensar en muchos aspectos y reflexiones sobre un proceso de transformación permanente que tiene que ver con una mayor flexibilidad, no solo en los planes de estudios, sino también en el dialogo con los alumnos, valorando sus opiniones.

Luego de que termine la pandemia, el modo de trabajo de las instituciones universitarias mostro una variación, ya que las modalidades E-Learning o B-Learning han llegado para quedarse. La tendencia es que, en las formas de presenciales, aparezcan modalidades Semi-Presenciales e incluso se amplie considerablemente la modalidad no presencial. Esta tendencia indica que los procesos de internacionalización de toda la enseñanza se verán incrementadas, no sin dificultades. Se expandirán las ofertas educativas a distancia, a nivel nacional e internacional, se generarán posibilidades de innovación docente, fortaleciendo la calidad de los programas, impulsando la movilidad digital de los estudiantes, académicos y profesionales.

En la era Post-COVID, las instituciones estarán sometidas al gran reto de adaptarse de manera creativa, innovativa y critica a estas nuevas condiciones. Se espera que las instituciones cumplan adecuadamente con la equidad al acceso, mayor retención y graduación de los estudiantes y estar en el estado del arte en conocimientos,

informaciones y en propuestas pertinentes a soluciones, para lograr un adecuado desarrollo humano, social y sustentable.

La exigencia de la transformación digital casi inmediata de las instituciones de educación superior no solo requiere la incorporación de tecnologías, sino que precisa además de la creación o modificación de los procesos y de la disposición de las personas con capacidades y habilidades adecuadas para desarrollar dichos procesos y tecnologías. Las instituciones demostraron capacidad de adaptabilidad y flexibilización de los contenidos y diseños de los cursos para el aprendizaje en las distintas áreas de formación.

Las respuestas de las instituciones han cubierto, desde el primer momento, distintos ámbitos como: el frente estrictamente sanitario, el ajuste de los calendarios, la garantía de la continuidad de actividades formativas por medio de la educación a distancia, y el apoyo en recursos bibliográficos y tecnológicos y también socioemocional a la comunidad universitaria.

Algunos de los cambios generados producto de la pandemia son:

- La modalidad de enseñanza virtual y mixta crecieron exponencialmente.
- Las redes tanto nacionales como internacionales, deberán reformular sus alianzas y plantearse nuevos objetivos.
- La internacionalización adoptara nuevas formas totalmente virtuales o mixtas en disminución de lo presencial.
- A todos los profesores y directivos se les exigirá un mínimo de conocimiento de las innovaciones tecnológicas y de plataformas, tales como Moodle, Zoom, Google

Classroom, entre otras. También el personal administrativo exigirá un mínimo de alfabetización tecnológica.

-Los procesos de evaluación y acreditación deberán incorporar y/o perfeccionar en sus indicadores, en forma rigurosa, elementos para evaluar adecuadamente, el nivel de los conocimientos tecnológicos de las instituciones de educación superior del personal académico y administrativo.

-Se priorizará como un elemento clave la calidad de la conectividad.

Conclusión

La gestión educativa cumple un rol fundamental en las instituciones de educación superior. La misma debe contar con equipos de gestión preparados, equipos de toma de decisiones eficientes, guiarse por los criterios de calidad propuestos, su estructura debe ir acorde a las relaciones con sus componentes y verse reflejada en el organigrama, la cultura debe brindar un sentido de identidad y hacer posible la acción organizativa coherente para que al momento de juntar todos estos componentes se logre una educación de calidad para todos los alumnos. Además, se debe contar con personal capacitado y comprometido para el logro de los objetivos.

Se pudo abordar la educación a través de dos Paradigmas Educativos: el Paradigma Tradicional y el Paradigma Ecológico. En el paradigma tradicional toda la atención es puesta en el profesor, en cambio en el paradigma ecológico toda la atención está centrada en los alumnos. Además, también se abordó la semi-presencialidad donde se combinan las sesiones presenciales con sesiones virtuales para impartir los conocimientos a los alumnos.

Debido a la pandemia de COVID-19 los centros educativos tuvieron que cerrar sus puertas para evitar la propagación de este. Por este motivo, de un día al otro se pasó de un modelo de educación presencial donde las personas aprenden al mismo tiempo y en el mismo lugar a una educación en la cual el aprendizaje puede darse en cualquier momento y en cualquier lugar. Se modificó el rol del profesorado y el de los alumnos que ahora tienen el reto de aprender de forma más autónoma. Con el apoyo de la tecnología, buena formación, esto potencialmente puede implicar una educación más flexible y personalizada. La nueva modalidad de educación virtual llegó para quedarse, desarrollando nuevas formas de aprender, de comunicarse y de generar métodos de

enseñanza mediados por el uso de las tecnologías. Si bien se encontraban ofertas de cursos en el línea y carreras a distancia el boom se dio producto de la pandemia, ya que era la única salida para continuar con la educación. En este sentido, la nueva educación virtual incluye videoconferencia con los alumnos y métodos de evaluación a distancia.

Una nueva y mejor educación requiere que se combinen la tecnología de punta; la pedagogía de calidad, así como, adaptarse a los nuevos escenarios de aprendizaje presencial y virtual que surgieron. La pandemia mostros que es posible flexibilizar el sistema educativo, y avanzar de manera acelerada en la incorporación de nuevas tecnologías con el potencial de mejorar la calidad y equidad educativa. Esto debe estar acompañado de políticas y programas bien asegurados.

Referencias Bibliográficas

Vidal Ledo, María, Durán García, Francisco, & Pujal Victoria, Nayra. (2008). Gestión educativa. *Educación Médica Superior*, 22(2) Recuperado en 26 de octubre de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412008000200012&lng=es&tlng=es

Casassus. (2000). *Problemas de la gestión educativa en América Latina : la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B*. Unesco.https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/546118/mod_resource/content/1/GE.JUAN.pdf

<http://www.educando.edu.do/articulos/directivo/la-gestin-educativa/>

Frigerio, G. (1992). Propuesta de dimensiones para la gestión educativa. *Las instituciones educativas Cara y Ceca*. FLACSO, Argentina.

Palomares-Montero, D., García-Aracil, A., & Castro-Martínez, E. (2008). Evaluación de las instituciones de educación superior: revisión bibliográfica de sistema de indicadores. *Revista Española De Documentación Científica*, 31(2), 205–229. <https://doi.org/10.3989/redc.2008.v31.i2.425>

Caraballo, E. (2013). Relación Formación-Gestión del Conocimiento-Innovación-Desarrollo Local en los Municipios de Ciego de Ávila. *Revista Científica Nom Verba*.

Palacios, S. G. (1996). *Instituciones educativas para la calidad total:(configuración de un modelo organizativo)*. Editorial La Muralla.

de la Torre, M. D. R. (2013). *Sistemas de gestión de calidad en instituciones educativas: Aplicación de la norma ISO 9001: 2008 en el Centro Universitario de la Costa Sur*. Editorial Universitaria-Libros UDG.

Schmelkes, S. (1994). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. Organization of American States.

https://degerencia.com/articulo/toma_de_decisiones_obtener_el_exito/

Palacios, A. G. P., Blanco, K. R., & Solís, A. R. (2014). Gestión del proceso de toma de decisiones en el Colegio Técnico Profesional de General Viejo. *Gestión de la educación*, 65-102.

Vázquez Toledo, Sandra, Liesa Orús, Marta, & Bernal Agudo, José Luis. (2016). El camino hacia la profesionalización de la función directiva: el perfil competencial y la formación del director de centros educativos en España. *Perfiles educativos*, 38(151), 158-174. Recuperado en 26 de octubre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000100158&lng=es&tlng=.

Cruzata-Martínez, A., & Rodríguez Zaldívar, I. E. (2016). La gestión en las instituciones educativas: enfoques, modelos y posiciones teóricas y prácticas. *Revista Gobierno y Gestión Pública*, 3(1).

Miranda Beltrán, Sorangela. (2016). La gestión directiva: un concepto construido desde las comprensiones de los directivos docentes de las escuelas públicas bogotanas. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13), 562-589. Recuperado en 26 de octubre de 2022, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200562&lng=es&tlng=es.

Daft, R. L., & Daft, R. L. (2011). Teoría y diseño organizacional.

Brull, E. y Gil, M. (2005), Mintzberg: La estructuración de las organizaciones. *Revista Virtual Cuadernos de Gestión*.

Toribio, D. (1999). La evaluación de la estructura académica. *CONEAU, Buenos Aires*.

Obregón, S. R. (2010). La departamentalización: una reflexión. *línea*. Available: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_24/nr_285/a_3685/3685.htm. [Último acceso: marzo 2016].

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0959652617323235>

Pedraja-Rejas, Lundefined., Araneda-Guirriman, Cundefined., Bernasconi , A., & Viancos, P. (2018). Liderazgo, cultura académica y calidad de las universidades: aproximación conceptual y relaciones. *Revista Venezolana de Gerencia, Esp* (1),184-199.[fecha de Consulta 26 de Octubre de 2022]. ISSN: 1315-9984. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062781011>

Lee, J. (2018). Los efectos del intercambio de conocimientos sobre la creatividad individual en instituciones de educación superior: visión sociotécnica. *Ciencias Administrativas* , 8 (2), 21. <https://doi.org/10.3390/admsci8020021>

Bateman, T. S., & Snell, S. (2009). *Administración: Liderazgo y colaboración en un mundo competitivo*

Paredes, L., & Paredes, S. (1996). Factores incidentes en el comportamiento innovativo de empresas medianas. *Espacios*, 17(2), 49-63.

Cebrián, M. (2003). *Enseñanza virtual para la innovación universitaria* (Vol. 3). Narcea Ediciones.

<https://www.techtitute.com/ar/educacion/blog/definicion-paradigma>

http://paradigmasdelaeducaciongrupome221.blogspot.com/p/paradigma-tradicional_2.html

<https://1library.co/article/paradigma-tradicional-paradigmas-educaci%C3%B3n-modelos-pedag%C3%B3gicos.qvl79wgy>

<https://psicologiaymente.com/desarrollo/modelo-pedagogico-tradicional>

<https://es.slideshare.net/GildaTheStar/paradigmaecolgico-100428092240phpapp01>

Durán Rodríguez, R. A. (2016). La Educación Virtual Universitaria como medio para mejorar las competencias genéricas y los aprendizajes a través de buenas prácticas docentes.

Pérez Martinot, Manuel. (2017). Uso actual de las tecnologías de información y comunicación en la educación médica. *Revista Médica Herediana*, 28 (4), 258-265. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.20453/rmh.v28i4.3227>

Hidalgo, M. (2007). Importancia de las nuevas tecnologías como método de aprendizaje dentro y fuera del aula.

Ríos-C., M. J. (2001). La educación a distancia. De La Teoría a La Práctica. Barcelona, Editorial Ariel.

Marcellán Español, F. (2005). Criterios de garantía de calidad en educación superior: praxis europea. *Educatio Siglo XXI*, 23, 15–32. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/educatio/article/view/119>

Corengia, Ángela. (2016). Impacto de los procesos de acreditación de la calidad en las carreras de ingeniería de universidades argentinas: Un estudio de casos. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 26(2) Recuperado en 31 de octubre de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852016000200001&lng=es&tlng=.

Villanueva, E. (2008). La acreditación en contexto de cambio: el caso de las carreras de ingeniería en la Argentina. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 13, 793-805.

<https://www.scielo.br/j/aval/a/6kxkN3ZCWSgz7qG8d3RfJcw/?lang=es&format=html>

García de Fanelli, AM (2012). Acreditación y financiación de la calidad: promover el cambio universitario a través de fondos de mejora no competitivos. *Archivos de Análisis de Políticas Educativas*, 20, 22. <https://doi.org/10.14507/epaa.v20n22.2012>

Domínguez Figaredo, D. (2019). Aproximación conceptual y aplicada a la educación permanente (Lifelong Learning: Conceptual and Applied Approach). Available at SSRN 3496021.

<https://www.nuevarevista.net/el-auge-de-las-microcredenciales-y-su-impacto-en-la-educacion-del-futuro/>

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-58582016000200043

Muñoz Varela, L. (2005). El referente de la internacionalización y sus inherencias para la educación superior pública.

Rama, C. (2012). *La nueva fase de la universidad privada en América Latina*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

<https://www.becas-santander.com/es/blog/educacion-semipresencial.html>

<https://revistas.um.es/riite/article/view/482601>

<https://www.redalyc.org/journal/3314/331455825011/331455825011.pdf>

http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86422019000100026

Sunkel, G., Trucco, D., & Espejo, A. (2013). La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe: una mirada multidimensional.

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/103261>

<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/231724>

<https://docentesaldia.com/2020/05/24/herramientas-e-instrumentos-para-evaluar-y-retroalimentar-a-distancia/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20evaluaci%C3%B3n%20a,electr%C3%B3nicos%20o%20videoconferencias%2C%20entre%20otros.>